

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33681** *RECICLADOS ECOLÓGICOS ANDALUCES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 286/11, dimanante de Autos número 1352/10, a instancia de Andrés Villa Ruiz contra "Reciclados Ecológicos Andaluces, S.L.", en la que con fecha 17-10-11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Reciclados Ecológicos Andaluces, S.L." con Cif número B-84810407 en situación de insolvencia por importe de 3.015,86 euros en concepto de principal, más la de 180,95 euros en concepto de intereses, más otros 301,58 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 17 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076183-1